

Cajamarca, 18 de Octubre de 1968.

Señor Doctor  
Plutarco Naranjo  
Casilla 2339  
Quito  
Ecuador

Querido y recordado doctor:

Recibí su carta de fecha 7 del presente, cuyo contenido me ha sorprendido, y como colega y amigo suyo, me apresuro a dar respuesta en forma muy atenta.

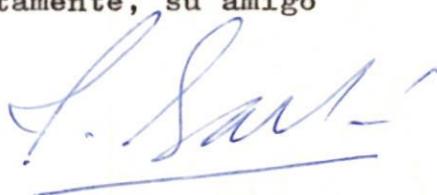
Yo resido y trabajo, como usted sabe, en la Facultad de Medicina de Arequipa. Actualmente me encuentro en esta ciudad invitado por la Facultad de Medicina de Cajamarca, tan sólo por 60 días, debido a un acuerdo de la Asociación de Facultades de Medicina del Perú y con expreso permiso y consentimiento de la Facultad de Medicina de Arequipa, donde me esperan para mediados de Noviembre. Para aceptar esta invitación se me informó que el profesor de Farmacología de Cajamarca habiendo sido nombrado decano de la Facultad de Medicina, como tal, había tenido problemas tan graves que llegó a ser encarcelado por más de una vez debido a irregularidades en la marcha de la Institución, lo cual, a su vez, llevó pronto a una crisis institucional (Agosto 1967) en la cual estuvo sumida esta Facultad hasta hace unos 4 meses en que se la declaró en "reorganización" de acuerdo a lo sugerido por la Asociación de Facultades de Medicina del Perú, y, que los alumnos estaban "esperando" hacer Farmacología desde Septiembre de 1967. Los alumnos que normalmente deben hacer Farmacología este año de 1968 aún no tienen profesores. Actualmente, la Facultad de Medicina de Cajamarca está llamando a concurso para proveer de profesores a las diferentes Cátedras. A Farmacología no se ha presentado nadie aún, y, hasta donde yo sé el colega Dr. Milciades Pachas es el único interesado en presentarse y está bien que lo haga, puesto que pueda ser que haya sido no muy buen decano pero no se puede decir lo propio como profesor. Yo le ruego a Ud., por favor, (yo no puedo llamarlo aún al Dr. Pachas) haga Ud. llegar al Dr. Pachas la seguridad de que la Cátedra de Farmacología de Cajamarca no será ocupada ni por mi ni por ninguno de mis colaboradores, de tal manera que calme sus angustias y preocupaciones.

Para mayores y detallados informes yo le suplico se dirija al Dr. José Uceda Pérez (actual decano de la Facultad de Medicina de Cajamarca), quien estoy seguro accederá a ello, pues yo me acercaré a él expresándole mi preocupación por este asunto tan delicado para mí.

Por otro lado, me extraña que el colega Dr. Pachas no haya intentado comunicarse antes conmigo ni haya manifestado a ningún colega que seguía empeñado en la "defensa de sus derechos" ni haya presentado quejas ante sus colegas peruanos ni a entidades médicas jerárquicamente superiores a la Facultad de Medicina de Cajamarca (ej. Asociación de Facultades de Medicina del Perú). ¿No es de extrañar el hecho que ninguna entidad médica peruana haya levantado su voz de pro-

// testa por haber sido encarcelado un ex-decano de medicina? o simplemente por el hecho de que "ilegalmente" fue despojado de su cátedra un Profesor?. No quiero adelantarle nada. Sin embargo, sugiero que antes que la Sociedad Latinoamericana de Farmacología adopte resoluciones, consiga mayores informaciones de diversas fuentes y no preste mayores oídos a arteras y malintencionadas acusaciones.

Expresándole los sentimientos de mi más distinguida consideración, lo saluda muy atentamente, su amigo



Dr. Ricardo Balbín